

**CUENTAS ANUALES
DE LAS FUNDACIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

FUNDACIONES

Fundación Desarrollo de la Comarca Campo de Daroca



MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO, SECRETARIA NO PATRONO DE LA FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMARCA DE CAMPO DE DAROCA

CERTIFICA

I.- Que en fecha 27 de mayo de 2022, a las 9:00 horas, por videoconferencia, a través del sistema de conexión Zoom, por conexión bilateral en tiempo real, con imagen y sonido directo de esta Secretaria, lo que es garantía de su autenticidad, y entendiendo la reunión celebrada en el domicilio de la Fundación, sita en la Calle Mayor, nº 44 de Daroca (Zaragoza), previa convocatoria, se reunió el Patronato de la Fundación, estando presentes los Patronos que se relacionan en la lista que figura a continuación:

Presidenta:

- D^a. Pilar Molinero García.

Vicepresidente:

- D. Álvaro Blasco Martín.

Vocales:

- D^a. Carmen Herrero Abián.
- D^a. María Lina Hernando Peinado.
- D. José Manuel León Fidalgo.
- D. David Bono Mora.
- D. Federico Alejandro Castillo Sabogal.

Secretaria no Patrono:

- D^a. M^a. Dolores Romero Izquierdo.

Excusaron su asistencia D^a. Concepción Ángeles Castillo Lázaro y D. Enrique Cartiel Montalvo.

Además de los Patronos mencionados asistió a la reunión el Director Gerente de la Fundación, D. Luis Alberto Majarena Gonzalvo.

II.- El sistema de videoconferencia, con imagen y sonido en directo utilizado, permitió a la Secretaria del Patronato la debida identificación física de todos los asistentes al Patronato, existiendo el quórum requerido para la celebración de la reunión y la adopción de acuerdos.

III.- La reunión por videoconferencia se realizó de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.2 de los Estatutos de la Fundación, que establece *“Las reuniones del Patronato*



además de forma presencial, podrán celebrarse a través de videoconferencia, multiconferencia telefónica o cualquier otro sistema análogo que no implique la presencia física de los Patronos, de forma que uno o varios de los Patronos asistan a la reunión mediante el indicado sistema, siempre y cuando se asegure la comunicación entre ellos en tiempo real, y, por tanto, la unidad de acto. En tales casos será necesario garantizar la identificación de los asistentes a la reunión, la continuidad en la comunicación, la posibilidad de intervenir en las deliberaciones y la emisión del voto. La reunión se entenderá celebrada en el domicilio de la Fundación.

Se considerarán patronos asistentes a las reuniones telemáticas aquellos que hayan participado en la multiconferencia y/o videoconferencia o cualquier sistema previsto en el párrafo anterior, y se estará a los requisitos de funcionamiento y el resto de disposiciones que los Estatutos fijan para las reuniones presenciales.

....”

IV.- Que la reunión fue previamente convocada por correo electrónico enviado a todos los Patronos el día 20 de mayo de 2022, los cuales confirmaron la recepción del mismo, siendo remitida la documentación de la reunión el día 25 de mayo de 2022.

V.- Que actuaron como Presidenta y Secretaria, respectivamente, D^a. Pilar Molinero García -Directora Gerente del Instituto Aragonés de Fomento-, y D^a. M^a. Dolores Romero Izquierdo.

VI.- Que en relación al segundo punto del Orden del Día de la reunión, se tomó el siguiente acuerdo por unanimidad de los asistentes:

“SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 Y DE LA APLICACIÓN DEL RESULTADO.

El artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones establece que el Presidente, o la persona que conforme a los Estatutos de la Fundación, o al acuerdo adoptado por sus órganos de gobierno corresponda, formulará las Cuentas Anuales, que deberán ser aprobadas en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio por el Patronato de la fundación.

El artículo 28 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, establece que cuando las Cuentas Anuales vayan a ser sometidas a auditoría externa, habrán de formularse dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.

Se informa asimismo que, aunque la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones señala que las Cuentas Anuales deben ser aprobadas en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio por el Patronato de la Fundación, la Orden HAP/1534/2021, de



18 de noviembre, sobre el cierre del ejercicio presupuestario 2021 y la apertura del ejercicio 2022, sobre Rendición de cuentas por las Entidades de Derecho Público, Empresas, Fundaciones, Consorcios y otros Entes Públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, establece en su artículo 14 lo siguiente:

“1. Finalizado el ejercicio económico y, en todo caso, antes del 1 de junio de 2022, los Presidentes u órganos equivalentes de las entidades de Derecho Público, de las empresas de la Comunidad Autónoma y de otras entidades públicas o privadas participadas mayoritariamente por la Administración, los organismos públicos o las empresas de la Comunidad, deberán rendir sus cuentas del ejercicio, por conducto de la Intervención General, que las unirá a la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 22 y 23 del Decreto 22/2003, de 28 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el sistema de información de la contabilidad de la Administración, de los organismos públicos y de las empresas de la Comunidad Autónoma de Aragón y el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda...”.

2. Las Cuentas contendrán, como mínimo, los siguientes documentos:

- Cuentas anuales, de acuerdo con lo previsto en el Plan de Contabilidad aplicable a cada entidad. Las Entidades a las que les resulta de aplicación el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón adaptarán sus cuentas a lo establecido en el Plan aprobado por Orden HAP/535/2018, de 14 de marzo.
- Informe de auditoría financiera, en caso de que se haya realizado.
- En su caso, estado de ejecución del PAIF, así como liquidación de los Presupuestos de Explotación y Capital.
- Estado demostrativo de las subvenciones y transferencias concedidas y recibidas, distinguiendo las que sean de capital y de explotación, con detalle del ente que las ha concedido.
- Estado demostrativo de la composición del capital social (o fondo equivalente).
- Documento acreditativo de la aprobación de cuentas por el órgano competente”.

Por otra parte, el Director Gerente informa que las Cuentas Anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio 2021 han sido formuladas por el Presidente en fecha 31 de marzo de 2022, y que han sido auditadas, sin que se haya contemplado en el borrador del informe de auditoría ninguna salvedad especial.

Por ello se procede ahora a presentar al Patronato para su aprobación, las mencionadas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021, compuestas de Balance, Cuenta de Resultados y Memoria; y que están reproducidas en folios de papel común, de las que se desprende que el ejercicio arroja un resultado positivo de 5.181,85 euros.

Teniendo en cuenta lo anterior, se somete a votación la aprobación de las mismas por el Patronato, siendo aprobadas por unanimidad de los asistentes.



Asimismo se acuerda por unanimidad de los asistentes la siguiente aplicación del resultado: "A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores: 5.181,85 euros".

Se adjunta, como Anexo I a la presente Acta, copia de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 y del borrador del informe de auditoría".

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Zaragoza, a fecha de firma.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



FUNDACIÓN

**Campo
de Daroca**

Fundación de Desarrollo de la
Comarca de Campo de Daroca

CUENTAS ANUALES 2021

**FUNDACIÓN: Fundación de Desarrollo de la Comarca
Campo de Daroca**

**Nº DE REGISTRO: 168
EJERCICIO: 2021**



El presente libro refleja las cuentas anuales de la Fundación de Desarrollo de la Comarca Campo de Daroca - ejercicio económico 2021 y consta de:

- **Balance de Situación**
- **Cuenta de Resultados**
- **Memoria**
- **Inventario Ejercicio 2021**



Fundación de Desarrollo de la Comarca de Campo de Daroca

**Balance de Situación
Ejercicio 2021**



BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

MODELOS ABREVIADOS DE CUENTAS ANUALES
BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/ 12/ 2021

ACTIVO	NOTAS	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.909.752,38	1.942.653,81
I. Inmovilizado intangible	5	0,00	97,89
III. Inmovilizado material	5	1.909.386,72	1.942.190,26
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6	365,66	365,66
VII. Activos por impuestos diferido	9	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		220.611,88	161.406,57
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6 y 9	112.068,38	99.846,16
V. Inversiones financieras a corto plazo	5	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		640,60	559,24
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	107.902,90	61.001,17
TOTAL ACTIVO (A + B)		2.130.364,26	2.104.060,38

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		1.923.238,30	1.949.737,09
A-1) Fondos propios	8	197.907,71	192.725,86
I. Dotación Fundacional	8	300.000,00	300.000,00
1. Dotación fundacional		300.000,00	300.000,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores	8	-107.274,14	-144.757,22
IV. Excedente del ejercicio	8	5.181,85	37.301,08
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	1.725.330,59	1.757.011,23
B) PASIVO NO CORRIENTE		2.086,15	9.443,72
II. Deudas a largo plazo		2.086,15	9.443,72
1. Deudas con entidades de crédito	7	0,00	8.142,57
3. Otras deudas a largo plazo	7	2.086,15	1.301,15
C) PASIVO CORRIENTE		205.039,81	144.879,57
II. Deudas a corto plazo	7	195.002,08	134.505,18
1. Deudas con entidades de crédito	7	8.142,57	85.752,01
5. Otros pasivos financieros	7	186.859,51	48.753,17
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7 y 9	10.037,73	10.374,39
2. Otros acreedores	7 y 9	10.037,73	10.374,39
TOTAL PASIVO (A + B + C)		2.130.364,26	2.104.060,38

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



Firmado electrónicamente por Pilar Molinero García, Directora Gerente. María Dolores Romero Izquierdo, Gerente Unidad De Servicios Jurídicos. El 31/05/2022.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSV1N0Z9ZH7B01001PFI.

Fundación de Desarrollo de la Comarca de Campo de Daroca

**Cuenta de Resultados
Ejercicio 2021**



CUENTA DE RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2021

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 /12 / 2019				
Nº CUENTAS		Nota	2021	2020
	A) Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia	12	160.250,12	315.407,32
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
721	b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
722,723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	12	0,00	0,00
	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	12	160.250,12	315.407,32
740,747,748	e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
728	2. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
(650)	a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
(651)	b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
(6930),71*,7930	3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
73	4. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
(600),(601),(602),6060,6061,6062,6080, 6081,6082,6090,6091,6092,610*,611*,612*, (607),(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933	5. Aprovisionamientos	12	-456,86	-137,11
75	6. Otros ingresos de la actividad		12.759,17	8.364,95
(640),(641),(642),(643),(644),(649),7950	7. Gastos de personal	10	-117.733,14	-250.504,69
(62),(631),(634),636,639,(655),(694),(695), 794,7954,(656),(659)	8. Otros gastos de la actividad	10	-48.309,84	-36.698,49
(68)	9. Amortización del inmovilizado	5	-32.901,43	-35.606,77
745,746	10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	11	31.680,64	33.947,99
7951,7952,7955,7956	11. Exceso de provisiones		0,00	0,00
(690),(691),(692),770,771,772,790,791,792, (670),(671),(672)	12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5	0,00	2.805,66
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	3	5.288,66	37.622,86

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



760,761,762,767,769 (660),(661),(662),(664),(665),(669)	13. Ingresos financieros		0,00	0,00
	14. Gastos financieros	12	-106,81	-321,78
(663),763	15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
(668),768	16. Diferencias de cambio		0,00	0,00
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698), (699),766,773,775,796,797,798,799	17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17+18)		-106,81	-321,78
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		5.181,85	37.301,08
(6300)*,6301*,(633),638	18. Impuestos sobre beneficios	9	0,00	0,00
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		5.181,85	37.301,08
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
940,9420	1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
941,9421	2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
(800),(89),900,991,992,(810),910,(85),95	3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
(8300)*,8301*,(833),834,835,838	4. Efecto impositivo		0,00	0,00
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		0,00	0,00
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
(840),(8420)	1. Subvenciones recibidas		-31.680,64	-33.947,99
(841),(8421)	2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
(802),902,993,994,(812),912	3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
8301*,(836),(837)	4. Efecto impositivo		0,00	0,00
	C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-31.680,64	-33.947,99
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-31.680,64	-33.947,99
	E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
	F) Ajustes por errores		0,00	0,00
	G) Variaciones en la dotación fundacional		0,00	0,00
	H) Otras variaciones		0,00	0,00
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-26.498,79	3.353,09

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



Fundación de Desarrollo de la Comarca de Campo de Daroca

Memoria



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
DE LA FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE
LA COMARCA CAMPO DE DAROCA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021
(Modelo Abreviado)**

DOMICILIO SOCIAL:	C/ Mayor, 44
LOCALIDAD:	Daroca
PROVINCIA:	Zaragoza
CÓDIGO POSTAL:	50360
N.I.F.:	G-99024978
Nº DE REGISTRO (fundaciones):	168 (I)
TELEFONO:	976 80 01 37
FAX:	976 80 01 13
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	fundacion@campodaroca.org
PÁGINA WEB:	www.fundacioncampodaroca.org

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1- Fines de la Entidad

La Fundación de Desarrollo de la Comarca de Campo de Daroca es una organización de naturaleza fundacional, constituida sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio se halla afectado, de forma duradera, a la realización de los fines de interés general, propios de la institución, cuyo objeto es la promoción, apoyo y participación en toda clase de actividades económicas, e iniciativas generadoras de riqueza y/o empleo, dirigidas al fomento del desarrollo económico y social de la Comarca de Daroca y de todos los municipios integrados en la misma, en el ámbito de toda clase de sectores económicos, y en especial, en el agrícola, ganadero, industrial, de servicios y turístico.

Especialmente se dedicará a:

- a) Promocionar y desarrollar, con medios propios o ajenos, el sector turístico de la Comarca de Campo de Daroca y de los municipios que la integran, con el aprovechamiento de sus instalaciones, realizando para ello cuantas actividades culturales y económicas sean necesarias.
- b) Promocionar y fomentar el desarrollo socio cultural de la Comarca y de sus municipios, mediante la creación de museos, organización de exposiciones y cualquier actividad que permita la difusión cultural.
- c) Promover actividades laborales e industriales en orden al desarrollo económico y social de la Comarca Campo de Daroca y los municipios que la integran.
- d) Fomentar los estudios y la investigación sobre los sectores que puedan implicar un desarrollo endógeno de la Comarca y sus municipios.
- e) Divulgar a nivel nacional e internacional las actividades de la Fundación.
- f) Desarrollar cuantos cauces permitan la colaboración con la Administración en las tareas que faciliten el mantenimiento de la población y el acrecentamiento de la misma.
- g) Fomentar la promoción de empresas que propicien el desarrollo sostenible de la zona.
- h) Realizar planes y programas de desarrollo endógeno y sostenible para enmarcar racionalmente las actuaciones de carácter público o privado.
- i) Fomentar la colaboración con entidades de la misma naturaleza y fines.
- j) Cualesquiera otros fines, servicios comunes y actividades que la Fundación acuerde o decida y no se indiquen anteriormente.

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



1.2.- Las actividades realizadas por la entidad han sido, según se determinaron en el correspondiente Plan de actuación para el ejercicio 2021 las siguientes:

- Programa de conservación, restauración y puesta en valor del Patrimonio histórico artístico de la Comarca Campo de Daroca
- Programa de apoyo a emprendedores
- Servicios generales y actividades culturales.

La Fundación Campo de Daroca no desarrolla actividades mercantiles.

1.3 .- La Fundación tiene su domicilio en Daroca, calle Mayor, 44

1.4 .- Todas las actividades tienen su marco de actuación en la Comarca Campo de Daroca.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a).- Imagen Fiel:

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Fundación. Las cuentas anuales del ejercicio 2021 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos aprobado por Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 26 de marzo de 2013 y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, así como las modificaciones introducidas mediante y el Real Decreto 01/2021, de 12 de enero, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 20 de mayo de 2021.

b.- Principios Contables:

La aplicación de los principios obligatorios ha resultado suficiente, no habiendo sido necesaria la aplicación de ningún otro principio no obligatorio, ni habiendo entrado en conflicto entre ellos.

c).- Aspectos críticos y valoración de la incertidumbre:

La Fundación incurrió en pérdidas durante varios ejercicios, no obstante, en los seis últimos, el resultado ha sido positivo, y a 31 de diciembre de 2021, los fondos propios de la Fundación son positivos en 197.907,71 euros (192.725,86 euros a 31 de diciembre de 2020). A 31 de diciembre, la Fundación presenta un fondo de maniobra positivo por importe de 15.572,07 euros (16.527,00 euros de fondo de maniobra positivo a 31 de diciembre de 2020). Por ello, las presentes cuentas anuales han sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



d).- Agrupación de Partidas:

No ha habido agrupación de partidas en el balance ni en la cuenta de resultados.

e).- Cambios en criterios contables

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la cuenta de Resultados y la Memoria, además de las cifras del 2021 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas a excepción de lo comentado a continuación.

La primera aplicación de las modificaciones introducidas en el Plan General de Contabilidad mediante el Real Decreto 01/2021, de 12 de enero, relativas principalmente a las normas de registro y valoración de instrumentos financieros y de reconocimiento de ingresos no ha supuesto variaciones significativas, más allá de la adaptación a los nuevos criterios de clasificación de los instrumentos financieros. No ha habido impactos como consecuencia de la adaptación a los nuevos criterios de valoración.

Instrumentos financieros. La conciliación en la fecha de primera aplicación de los activos y pasivos financieros, en relación con su clasificación y valoración de acuerdo con la nueva categoría, es como sigue:

Reclasificado de:	Saldo a 1 de enero de 2021	Reclasificado a: Activos financieros a coste amortizado
	Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	365,66
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	1.388,49	1.388,49

Reclasificado de:	Saldo a 1 de enero de 2021	Reclasificado a: Pasivos financieros a coste amortizado
	Débitos y partidas a pagar a largo plazo	9.443,72
Débitos y partidas a pagar a corto plazo	138.496,45	138.496,45

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



f) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La preparación de las cuentas anuales exige que se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afecta.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Patronato de la Fundación. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos y la vida útil de los activos materiales e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

En la cuenta de Resultados aparece la partida "A.4- EXCEDENTE DEL EJERCICIO", que arroja un dato positivo de cinco mil ciento ochenta y un euros con ochenta y cinco céntimos (5.181,85 €). No se aplicará esta cantidad a Reservas Legales, a Reservas Voluntarias o a incrementar la dotación Patrimonial. El resultado se aplicará contra resultados negativos de ejercicios anteriores.

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	5.181,85
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio	0,00
Total	5.181,85

Aplicación	Importe
A dotación fundacional.....	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00
A reserva para cumplimiento de fines	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores...	5.181,85
Total	5.181,85

4.- NORMAS DE VALORACIÓN

a).- Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora por el precio de adquisición o el coste de producción, los impuestos indirectos de estos bienes sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la obsolescencia de las aplicaciones informáticas, considerándose ésta en cuatro años. No se amortizan los anticipos para las inmovilizaciones intangibles. Los gastos se activan hasta su total puesta en funcionamiento.

b).- Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

Bajo la rúbrica "Inmovilizado en Curso", figuran las obras en el Palacio de los Luna, Bien de Interés Cultural del Patrimonio Aragonés, propiedad de la Fundación Campo de Daroca

c).- Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por el precio de adquisición o el coste de producción, los impuestos indirectos de estos bienes sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



El coste de reposición de un activo es el importe actual que debería pagarse si se adquiriese un activo con la misma capacidad o potencial de servicio, menos, en su caso, la amortización acumulada calculada sobre la base de tal coste, de forma que refleje el funcionamiento, uso y disfrute ya efectuado del activo, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica que pudiera afectarle.

Forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas. En los inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

Las amortizaciones se establecen teniendo en cuenta la vida útil de los bienes y su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

d).- Arrendamientos

Se entiende por arrendamiento cualquier acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado, con independencia de que el arrendador quede obligado a prestar servicios en relación con la explotación o mantenimiento de dicho activo.

La Fundación es arrendadora de inmuebles que figuran en inmovilizado material, y que se considera operativo, ya que se trata de contratos sin ninguna característica especial que permita considerar que se le transfieran los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Se reflejan como ingreso las rentas obtenidas procedentes del inmovilizado material registrado.

e).- Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



Un activo financiero es cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

La Fundación registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos y dividendos a cobrar.

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos

financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos

(ii) Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En esta categoría se clasifican:

- Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

(iii) Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Fundación.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

(iv) Reclasificación de Activos financieros

Cuando la Fundación cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



(v) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

(vi) Fianzas entregadas y recibidas

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

(vii) Baja de activos financieros

La Fundación da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Fundación, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



La Fundación no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

(viii) Baja de pasivos financieros

La Fundación da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones

f).- Impuestos sobre beneficios

La Fundación de Desarrollo de la Comarca Campo de Daroca se encuentra acogida al régimen fiscal especial regulado en el título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, no habiendo renunciado al mismo durante este periodo impositivo.

El impuesto corriente correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, se reconocerá como un pasivo en la medida en que esté pendiente de pago. En general, se reconocerá un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles. De acuerdo con el principio de prudencia sólo se reconocerán activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



g).- Ingresos y gastos

Se imputan siguiendo el principio del devengo, contabilizándose como tales cuando se devengaron los unos y se produjeron los otros.

La Fundación reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad a medida que se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos. En ese momento, la Fundación valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato.
- c) Determinar el precio de la transacción.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias a medida que la entidad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio.

h).- Provisiones y contingencias

En 2021 no hay cantidades a incluir en esta partida.

i).- Gastos de personal

Se imputan siguiendo el principio del devengo, contabilizándose como tales cuando se produjeron. No existen compromisos con respecto a pensiones.

j).- Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en esta misma nota. Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la entidad hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la empresa, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, no habiéndose percibido subvenciones de carácter no monetario o en especie, las cuales se valorarían por el valor razonable del bien recibido. La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectúan atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación a resultados de una subvención, donación o legado de carácter monetario es el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se concedan.
- Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando
- Cuando se concedan por adquirir activos o cancelar pasivos, dado que solamente se han percibido de un tipo, las destinadas a financiar **Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias**, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos (o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance).

k).- Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas. - Las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan por su valor de mercado

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

a) Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas; indicando lo siguiente:

I) Inmovilizado Intangible. Ejercicio 2021

Denominación del bien	200. Investigación	201. Desarrollo	202. Concesiones administrativas	203. Propiedad Industrial	205. Derechos de Traspaso	206. Aplicaciones Informáticas	207. Derechos sobre activos cedidos en uso	209. Anticipos para inmovilizaciones intangibles
Saldo inicial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.714,47	0,00	0,00
Adquisiciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias o traspasos de otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.714,47	0,00	0,00
AMORTIZACIONES								
Saldo inicial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.616,58	0,00	0,00
Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-97,89	0,00	0,00
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00
Saldo final	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.714,47	0,00	0,00
Valor neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Coefficientes de amortización utilizados						25/20		
Métodos de amortización						lineal		

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



Inmovilizado Intangible. Ejercicio 2020

Denominación del bien	200. Investigación	201. Desarrollo	202. Concesiones administrativas	203. Propiedad Industrial	205. Derechos de Traspaso	206. Aplicaciones Informáticas	207. Derechos sobre activos cedidos en uso	209. Anticipos para inmovilizaciones intangibles
Saldo inicial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.714,47	0,00	0,00
Adquisiciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias o traspasos de otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.714,47	0,00	0,00
AMORTIZACIONES					AMORTIZACIONES			
Saldo inicial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.518,20	0,00	0,00
Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-98,38	0,00	0,00
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00
Saldo final	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.616,58	0,00	0,00
Valor neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	97,89	0,00	0,00
Coefficientes de amortización utilizados						25/20		
Métodos de amortización						lineal		

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



II) Inmovilizado material. Ejercicio 2021

Denominación del bien	210. Terrenos	211. Construcciones	212. Instalaciones técnicas	213. Maquinaria	214. Utilillaje	215. Otras instalaciones	216. Mobiliario	217. Equipos proceso información	218. Elementos de transporte	219. Otro inmovilizado
Saldo inicial	257.424,92	1.363.218,11	19.931,47	4.160,00	0,00	163.568,63	167.859,66	30.085,88	0,00	2.977,57
Adquisiciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias o traspasos de otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL	257.424,92	1.363.218,11	19.931,47	4.160,00	0,00	163.568,63	167.859,66	30.397,92	0,00	2.977,57
AMORTIZACIONES										
Saldo inicial	0,00	-417.475,60	-19.767,79	-832,00	0,00	-158.250,37	-165.143,40	-28.484,95	0,00	-1.691,80
Entradas	0,00	-30.015,82	-70,14	-416,00	0,00	-748,97	-724,12	-646,79	0,00	-181,70
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	0,00	-447.491,42	-19.837,93	-1.248,00	0,00	-158.999,34	-165.867,52	-29.131,74	0,00	-1.873,50
VALOR NETO	257.424,92	915.726,69	93,54	2.912,00	0,00	4.569,29	1.992,14	1.266,18	0,00	1.104,07
Coefficientes de amortización utilizados	-	2-3	8-10-12,5	10	-	8-10-12,5	10-15	5-10	-	15
Métodos de amortización	-	Lineal	Lineal	Lineal	-	Lineal	Lineal	Lineal	-	Lineal

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



Denominación del bien	230. Adaptación de terrenos y bienes naturales	231. Construcciones en curso	232. Instalaciones técnicas en montaje	233. Maquinaria en montaje	237. Equipos para proceso de información en montaje	239. Anticipos para inmobilizaciones materiales
Saldo inicial	0,00	724.297,89	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL	0,00	724.297,89	0,00	0,00	0,00	0,00
... ..						

Como información comparativa, insertamos seguidamente las mismas tablas de las cuentas anuales de 2020

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



Inmovilizado material. Ejercicio 2020

Denominación del bien	210. Terrenos	211. Construcciones	212. Instalaciones técnicas	213. Maquinaria	214. Utilillaje	215. Otras instalaciones	216. Mobiliario	217. Equipos proceso información	218. Elementos de transporte	219. Otro inmovilizado
Saldo inicial	257.424,92	1.363.218,11	19.931,47	4.160,00	0,00	162.752,28	167.859,66	30.085,88	0,00	2.977,57
Adquisiciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	816,35	0,00	312,04	0,00	0,00
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias o traspasos de otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL	257.424,92	1.363.218,11	19.931,47	4.160,00	0,00	163.568,63	167.859,66	30.397,92	0,00	2.977,57
AMORTIZACIONES										
Saldo inicial	0,00	-387.459,78	-19.518,38	-416,00	0,00	-154.975,82	-164.419,28	-27.838,16	0,00	-1.510,10
Entradas	0,00	-30.015,82	-249,41	-416,00	0,00	-3.274,55	-724,12	-646,79	0,00	-181,70
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	0,00	-417.475,60	-19.767,79	-832,00	0,00	-158.250,37	-165.143,40	-28.484,95	0,00	-1.691,80
VALOR NETO	257.424,92	945.742,51	163,68	3.328,00	0,00	5.318,26	2.716,26	1.912,97	0,00	1.285,77
Coefficientes de amortización utilizados	-	2-3	8-10-12,5	10	-	8-10-12,5	10-15	5-10	-	15
Métodos de amortización	-	Lineal	Lineal	Lineal	-	Lineal	Lineal	Lineal	-	Lineal

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



Denominación del bien	230. Adaptación de terrenos y bienes naturales	231. Construcciones en curso	232. Instalaciones técnicas en montaje	233. Maquinaria en montaje	237. Equipos para proceso de información en montaje	239. Anticipos para inmobilizaciones materiales
Saldo inicial	0,00	724.297,89	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL	0,00	724.297,89	0,00	0,00	0,00	0,00
... ..						

No existen inmobilizados intangibles con vida útil indefinida, puesto que las aplicaciones informáticas se consideran sujetas a un proceso de obsolescencia que las hace susceptibles de amortización.

A 31 de diciembre de 2021, el coste de los elementos del inmobilizado material que están totalmente amortizados y en uso, asciende a 334.207,29 euros.

Determinados elementos del inmobilizado de la Fundación son objetos de contratos de alquiler o cesión de uso que conllevan la obtención de rentas. Se trata esencialmente de las instalaciones en las que ubica el CEEI-Daroca. No se consideran, no obstante inversiones inmobiliarias por los siguientes motivos:

1º).- *El artículo 29 de los estatutos establece: "Los bienes, derechos y obligaciones que conforman el patrimonio, así como las rentas que produzcan, quedarán vinculados de una manera directa e inmediata al cumplimiento de los fines de que la Fundación persigue".*

2º).- *La nave se construye para albergar el CEEI Daroca, con el fin de apoyar la instalación de nuevas empresas en Daroca.*

3º).- *Los precios de alquiler son sensiblemente inferiores a los de mercado.*

4º).- *Se realizan otros alquileres, pero se hace de forma puntual, a bajo precio y limitado en el tiempo.*

5º).- *Son rentas por actividad propia, no por actividad mercantil.*

6º).- *No se espera obtener plusvalías con esta instalación, ni su fin es pues, el de obtener rentas por alquileres.*

Por último, tampoco hay elementos catalogados del tipo de arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

La adición reflejada en "construcciones en curso" obedece a las obras de restauración de la Casa Palacio de los Luna, cuya escritura pública de compraventa se formalizó con fecha de enero de 2010. El importe de dicha compra asciende a 242 miles de euros. Del valor de la construcción se ha separado la parte correspondiente al suelo, que se refleja en la partida 210.

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



La planta baja del Edificio sito en C/ Mayor, 44 se encuentra en estado de cesión de uso gratuito a la comarca Campo de Daroca, para que la destine a Oficina de Turismo, por un período de 25 años, según convenio firmado el 12 de mayo de 2006, operación autorizada por el Protectorado de Fundaciones mediante resolución de 28 de abril de 2006. El derecho real constituido se ha valorado en 31.152,76 euros, por lo que se generarían unos ingresos hipotéticos de 1.246 euros anuales.

Dentro del epígrafe “Terrenos y Construcciones”, se recogen bienes que la Fundación está arrendando. Si bien, este arrendamiento se realiza sin carácter lucrativo y está enmarcado dentro de los fines fundacionales que se recogen en los Estatutos de la Fundación. Por este motivo, no hemos visto conveniente la clasificación de estos bienes dentro del epígrafe “Inversiones Inmobiliarias”. Los ingresos del ejercicio 2021 por estos arrendamientos han ascendido a doce mil setecientos cincuenta y nueve euros con diecisiete céntimos (ocho mil trescientos sesenta y cuatro euros con noventa y cinco céntimos en 2020).

III) Bienes del Patrimonio Histórico

En dos mil diez la Fundación Campo de Daroca adquirió parte de la Casa Palacio de los Luna, declarado Bien de Interés Cultural en el Censo del Patrimonio Cultural aragonés. Se han realizado sucesivas reformas, si bien la restauración íntegra del inmueble está lejos de concluirse, motivo por el cual se considera en cuentas de Inmovilizado en curso.

6.- ACTIVOS FINANCIEROS

a) Valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros.

Categorías	Activos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ejercicio 21	Ejercicio 20	Ejercicio 21	Ejercicio 20	Ejercicio 21	Ejercicio 20
Activos financieros a coste amortizado.	0,00	0,00	0,00	0,00	365,66	365,66
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	365,66	365,66

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



Categorías	Activos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ejercicio 21	Ejercicio 20	Ejercicio 21	Ejercicio 20	Ejercicio 21	Ejercicio 20
- Efectivo y otros ac. líquidos	0,00	0,00	0,00	0,00	107.902,90	61.001,17
Activos financieros a coste amortizado.	0,00	0,00	0,00	0,00	1.388,49	1.388,49
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	109.291,39	62.389,66

Dentro de este epígrafe se recogen las cantidades relativas a tesorería, deuda comercial, así como valores representativos de deuda a corto plazo.

- b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito. No existen correcciones por deterioro de valor.
- c) Activos financieros y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. La entidad no ha optado por designar activos o pasivos financieros dentro de esta categoría.

Dado el carácter de los instrumentos financieros de la Fundación Campo de Daroca en el ejercicio 2021 consideramos que no hay otra información a reflejar en la memoria, por lo que no se hace referencia al Código de Conducta mencionado en el Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (B.O.E. de 8 de enero de 2004), y de otras operaciones realizadas en el ejercicio que se hayan desviado de los criterios contenidos en el Código de Conducta aprobado por el Patronato, y las razones que lo justifiquen.

INVERSIONES FINANCIERAS L/P:	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Fianzas	365,66	0,00	0,00	365,66
Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	365,66	0,00	0,00	365,66

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



INVERSIONES FINANCIERAS C/P:	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

7.- PASIVOS FINANCIEROS

a) Valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros.

Categorías	Pasivos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 21	Ejercicio 20	Ejercicio 21	Ejercicio 20	Ejercicio 21	Ejercicio 20
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	8.142,57	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	2.086,15	1.301,15
Total	0,00	8.142,57	0,00	0,00	2.086,15	1.301,15
Categorías	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 21	Ejercicio 20	Ejercicio 21	Ejercicio 20	Ejercicio 21	Ejercicio 20
Pasivos financieros a coste amortizado.	8.142,57	85.752,01	0,00	0,00	190.336,34	52.744,44
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: - Mantenidos para negociar - Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldos con administraciones públicas (Nota 9).	0,00	0,00	0,00	0,00	6.560,90	6.383,12
Total	8.142,57	85.752,01	0,00	0,00	196.897,24	59.127,56

El detalle de los pasivos financieros a coste amortizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Pasivos financieros a coste amortizado:	2021		2020	
	A Largo plazo	A corto plazo	A Largo plazo	A corto plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Acreeedores varios.	0,00	3.476,83	0,00	3.991,27
Créditos por operaciones no comerciales				
Deudas con entidades de crédito.	0,00	8.142,57	8.142,57	85.752,01
Otros pasivos financieros.	0,00	186.859,51	0,00	48.753,17
TOTAL	0,00	198.478,91	8.142,57	138.496,45

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



Dentro de la partida “Otros pasivos financieros a largo plazo” se incluyen las fianzas recibidas a largo plazo.

En “Otros pasivos financieros a corto” se recogen las partidas relativas a prestación de servicios, y personal, así como las subvenciones a la explotación pendientes de imputación

No existen deudas con garantía real. No hay impago de una cuota de amortización con las entidades financieras a 31/12/2021.

El detalle de los vencimientos de la deuda con entidades de crédito es el siguiente:

Ejercicio	Año		
	2022	2023	Resto
	8.142,57	0,00	0,00

A 31 de diciembre de 2021, el epígrafe de Deudas con entidades de crédito a corto plazo registra un préstamo de 8 miles de euros y una línea de crédito de 100 miles de euros con la entidad IBERCAJA cuyos vencimientos son octubre de 2022.

8.- FONDOS PROPIOS

No existen desembolsos pendientes de la dotación fundacional. Todas las aportaciones han sido dinerarias, por lo que no hay criterios de valoración fuera de su valor dinerario. El Ayuntamiento de Daroca realizó una aportación de 2.000,00 en 2012. La aportación está pendiente de escriturar, por lo que se ha recogido en una cuenta de pasivo no corriente, 194: “dotación emitida pendiente de escriturar”.

Ejercicio 2021:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
100. Dotación fundacional	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00
113. Reservas voluntarias	0,00	0,00	0,00	0,00
114. Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
120. Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121. Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-144.575,22	0,00	37.301,08	-107.274,14
129. Excedente del ejercicio	37.301,08	5.181,85	-37.301,08	5.181.85
Total	192.725,86	5.181,85	0,00	197.907,71

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



Ejercicio 2020:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
100. Dotación fundacional	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00
113. Reservas voluntarias	0,00	0,00	0,00	0,00
114. Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
120. Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121. Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-148.002,58	0,00	3.427,36	-144.575,22
129. Excedente del ejercicio	3.427,36	37.301,08	-3.427,36	37.301,08
Total	155.424,78	37.301,08	0,00	192.725,86

Los patronos de la Fundación con participación en la dotación fundacional, lo hacen en los porcentajes que se indican. No se incorpora este ejercicio la aportación del Ayuntamiento de 2.000,00 euros por estar pendiente de escrituración como tal.

- | | |
|-----------------------------------|-----|
| 1.- Instituto Aragonés de Fomento | 95% |
| 2.- Comarca Campo de Daroca | 4% |
| 3.- Ayuntamiento de Daroca | 1% |

Además de estos tres, forma parte del patronato de la Fundación el Arzobispado de Zaragoza, como patrono sin aportación.

9.- SITUACIÓN FISCAL

9.1. *Impuestos sobre beneficios*

- El CIF de la Entidad es: G-99024978
- La Fundación de Desarrollo de la Comarca Campo de Daroca se encuentra acogida al régimen fiscal especial regulado en el título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al mecenazgo, no habiendo renunciado al mismo durante este periodo impositivo.
- Dado que todos los ingresos corresponden a explotaciones económicas exentas, la fundación no se deduce nada en concepto de impuesto de sociedades por lo que no se incluye ninguna tabla de conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del Impuesto de Sociedades
- No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios, así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.
- No hay ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



9.2. Otros tributos

En relación con el resto de tributos, no hay ninguna circunstancia de carácter significativo. Todos los tributos recogidos en las correspondientes partidas de la cuenta de resultados son derivados de precios y tasas públicos (agua, basuras, etc..)

	31/12/2021	
	A Cobrar	A Pagar
Saldos con Administraciones Públicas:		
Impuesto sobre el Valor Añadido	108,69	0,00
Retenciones por IRPF	0,00	2.479,57
Organismos de la Seguridad Social	574,59	4.081,33
Subvenciones (Varias administraciones)	109.996,61	0,00
Total	110.679,89	6.560,90

10.- INGRESOS Y GASTOS

Desglose de la partida 7 de la cuenta de resultados "gastos de personal":

	Importe	
	2021	2020
Sueldos y salarios	95.950,85	206.622,11
S.S. a cargo de la empresa	20.727,70	41.298,37
Dotaciones para pensiones	0,00	0,00
Indemnizaciones	634,59	2.312,67
Otras cargas sociales	420,00	271,54
TOTAL	117.733,14	250.504,69

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	Importe	
	2021	2020
Servicios exteriores	3.793,46	14.769,18
Tributos	4.938,02	507,50
Otros gastos	36.578,36	18.771,07
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	0,00	0,00
Correcciones por deterioro de créditos	0,00	0,00
Fallidos	0,00	0,00
TOTAL	48.309,84	34.047,75

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

- a) Información sobre el importe y las características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados.

Cuenta	Entidad concedente y concepto de la subvención	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultado	Pendiente de imputar a resultado
1300003	IAF Nave Industrial	2005	2005-	140.000,00	62.300	4.200,00	66.500	73.500,00
1300004	D.G.A. Suelo Industrial	2005	2005-	14.452,77	0,00	0,00	0,00	14.452,77
1300005	Ayto. de Daroca Compra suelo Industrial	2005	2005-	4.817,59	0,00	0,00	0,00	4.817,59
1300006	DGA. Nave Industrial	2005	2005-	300.000,00	94.833,84	6.788,50	101.622,34	198.377,66
1300007	D.G.A. Rehábil. Edificio Mejoras Nave	2006	2006-	300.000,00	90.318,48	5.829,11	96.147,59	203.852,41
1300008	IAF Nave Industrial	2006	2006-	4.336,70	1.911,51	130,10	2.041,61	2.295,09
1300009	D.G.A. Rehábil. Edificio Mejoras Nave	2007	2007-	268.083,72	95.671,36	6.038,46	101.709,82	166.373,90

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



Cuenta	Entidad concedente y concepto de la subvención	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultado	Pendiente de imputar a resultado
1300010	<i>D.G.A. Rehábil. Edificio Mejoras Nave.</i>	2008	2008-	281.800,00	165.818,48	3.984,80	169.803,28	111.996,72
1300011	<i>DGA Inmovilizado</i>	2009	2009-	273.494,63	178.549,03	2.873,16	181.422,19	92.072,44
1300012	<i>DGA. Compra Papa Lun</i>	2010	2010-	200.000,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
1300013	<i>D.G.A. Restaur. Papa Luna</i>	2010	2010-	300.000,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00
1301105	<i>D.G.A.(Med. Amb) Equipam. Edificio</i>	2008	2008-18	17.000,00	17.000,00	0,00	17.000,00	0,00
1301301	<i>DPZ – Inmoviliz.</i>	2013	2013-	30.000,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
1301302	<i>DPZ Inmovilizado</i>	2014	2014-	28.852,86	0,00	0,00	0,00	28.852,86
1301302	<i>DPZ Inmovilizado</i>	2018	2019	4.160,00	832,00	416,00	1.248,00	2.912,00
1304001	<i>D.G.A. Edificio c/ mayor, constitución y mobiliario diverso</i>	2004	2004-	180.000,00	33.821,76	1.420,51	35.242,27	144.757,73
1310001	<i>IBERCAJA Inmoviliz.</i>	2010	2010-	150.000,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00
1300001	<i>Otros conceptos</i>	-	-	-	-	420,00	420,00	0

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



Cuenta	Entidad concedente y concepto de la subvención	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultado	Pendiente de imputar a resultado
7400006	INAEM (TE 18-19)	2017	2018-19	180.772,00	180.772,00	0,00	180.772,00	0,00
7400000	IAF Fines fundación	2018	2018-19	61.600,00	61.600,00	0,00	61.600,00	0,00
7400008	INAEM (TE 19-20)	2018	2019-20	229.097,40	229.097,40	0,00	229.097,40	0,00
7400002	INAEM (TE 19-20)	2019	2020-21	221.408,56	196.464,13	24.944,43	221.408,56	0,00
7400010	INAEM (TE 21-22)	2021	2021-22	248.253,07	0,00	63.393,56	63.393,56	184.859,51
7400004	IAF Fines fundación	2019	2019-20	61.600,00	61.600,00	0,00	61.600,00	0,00
7400004	IAF Fines fundación	2020	2020	61.600,00	61.600,00	0,00	61.600,00	0,00
7400004	IAF Fines fundación	2021	2021	61.600,00	0,00	61.600,00	61.600,00	0,00
7400005	DPZ. Cultura	2019	2019	2.380,00	2.380,00	0,00	2.380,00	0,00
7400012	DPZ Cultura	2021	2021	4.290,67	0,00	4.290,67	4.290,67	0,00
7400013	DPZ Cultura	2021	2021	2.001,46	0,00	2.001,46	2001,46	0,00
7400007	DGA Turismo	2019	2019	4.336,64	4.336,64	0,00	4.336,64	0,00
7400011	DGA Turismo	2021	2021	3.600,00	0,00	3.600,00	3.600,00	0,00
TOTALES.....				3.639.538,07	1.538.906,55	191.930,76	1.730.837,39	1.909.120,68

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



b) Análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance. **2021:**

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
130. Subvenciones de capital	1.607.011,23	0,00	31.680,64	1.575.330,59
131 Donaciones y legados de capital	150.000,00	0,00	0,00	150.000,00
132 Otras subvenciones y donaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
522 Deudas a c/p transformables en subvenciones	46.753,17	319.745,20	181.638,86	184.859,51
Total.....	1.803.764,40	319.745,20	213.319,50	1.910.190,10

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



12.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

12.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programa de Conservación del Patrimonio
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	C2 – Arquitectura y Urbanismo / C16 – Patrimonio Artístico
Lugar desarrollo de la actividad	Comarca Campo de Daroca

Descripción detallada de la actividad realizada.

El Programa de conservación del Patrimonio contemplaba la realización de las siguientes actividades: Restauración de la Casa Palacio de los Luna de Daroca, (búsqueda de financiación), la posible participación en licitaciones a la restauración de Bienes de Interés Cultural en la Comarca Campo de Daroca y un Inventario de las necesidades de restauración del patrimonio mobiliario artístico de la comarca de Daroca. Gracias al Taller de Empleo se han empleado los recursos previstos en pequeñas obras de adecuación del Palacio de los Luna: Solado de una parte de la planta baja, escaleras de obra al acceso a la primera planta, cabecero de una de las habitaciones, limpieza de escombros y orden de los materiales, albañilería de los baños de la planta baja, limpieza de una de las habitaciones y retirada de escombros. La mano de obra se ha imputado al Taller de Empleo (actividad 3.4) pero los materiales se han imputado a esta actividad. En cuanto al capítulo de licitaciones de restauración de Bienes de Interés Cultural, no ha habido ninguna licitación en concreto, y por otra parte, en cuanto al inventario de las restauraciones del patrimonio mobiliario artístico de la comarca, se ha colaborado con la Comarca de Daroca que es la que ha corrido a cargo de la financiación. Por otra parte, también se ha participado en el programa europeo MOMAr que coordina la Diputación de Zaragoza, difundiendo el patrimonio y experiencias de esta comarca, y en concreto las actividades de esta fundación. En cuanto a la colaboración con el programa de Territorio Mudéjar, ha dado fruto con un plan de viabilidad realizado por dicho programa, en el que hemos colaborado.

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	50	100
Personal con contrato de servicios	3	-	75	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	40.000	Indet.
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



D) Recursos económicos empleados en la actividad.

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO GASTOS / INVERSIONES	PREVISTOS	REALIZADO
Gastos por ayudas	0,00 €	
Variación de existencias	0,00 €	
Aprovisionamientos	0,00 €	
Gastos de personal	777,00 €	2.250,00 €
Servicios exteriores	849,14 €	925,10 €
Otros gastos de la actividad	250,00 €	627,35 €
Tributos	287,00 €	313,00 €
Dotaciones de amortización	0,00 €	
Gastos financieros	0,00 €	
Subtotal Gastos	2.163,14 €	4.115,45 €
Adquisiciones de inmovilizado (expto BPH)	0,00 €	
Adquisiciones de BPH	0,00 €	
Cancelación de deuda no comercial	0,00 €	
Subtotal Inversiones	0,00 €	0,00 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.163,14 €	4.115,45 €
INGRESOS		
Ventas y Prestacion de Servicio	0,00 €	
Subvenciones del sector público	2.163,14 €	4.115,45 €
Rentas y otros ingresos del patrimonio	0,00 €	
Ingresos excepcionales	0,00 €	
Dotaciones de amortización	0,00 €	
Ingresos Financieros	0,00 €	
TOTAL INGRESOS	2.163,14 €	4.115,45 €
RESULTADO	0,00 €	0,00 €

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programa de Apoyo a Emprendedores
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	D3 – Financiación de otras entidades / D2 – Prestación de servicios
Lugar desarrollo de la actividad	Comarca Campo de Daroca

Descripción detallada de la actividad realizada.

El Programa de apoyo a emprendedores contempla la realización de las siguientes actuaciones:

Red CEEI (Daroca)
Centro de Negocios para Nuevas Iniciativas Empresariales
Promoción de actividad laboral
Otros (servicios de apoyo, programa Empresa, Red Arce, etc..)

Las actuaciones previstas en el Plan de Actuación se han realizado con normalidad puesto que no son dependientes de ayudas externas y la infraestructura en activos y recursos ya está consolidada. Además se han realizado otras actividades formativas y de fomento de la iniciativa emprendedora. Se mantiene la actividad de distintas empresas tanto en el polígono industrial en la red CEEI, como en los servicios de apoyo de la red ARCE y nueva empresa.

En la red CEEI se ha incorporado a lo largo de este 2021 una empresa de servicios, que sirve de apoyo a la electrificación de la red ferroviaria de Zaragoza a Teruel, y como aspecto más importante a señalar está la colaboración con la Comarca de Daroca para la instalación de un Centro de Gestión Forestal, uno de los pioneros en la Península Ibérica, y que en un primer momento se ha especializado en la homologación de cursos de especialistas en corte de motosierra.

En cuanto a la red ARCE se ha seguido apoyando a los emprendedores que se han instalado en el centro, y también se da apoyo puntual en estas instalaciones a todos los colectivos sociales y empresariales que las necesitan para su difusión, trabajo y realización de actos.

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	300	200
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario y otros	10	10	100	100

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3	45
Personas jurídicas	50	41
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	0	5

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



D) Recursos económicos empleados en la actividad.

PROGRAMA DE APOYO A EMPRENDEDORES		
GASTOS	PREVISTOS	REALIZADO
Gastos por ayudas	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €	0,00 €
Gastos de personal	15.200,76 €	15.200,76 €
Otros gastos (serv. Ext.)	0,00 €	0,00 €
Otros gastos de la actividad	7.424,58 €	8.455,65 €
Tributos	128,25 €	145,30 €
Dotaciones de amortización	25.650,00 €	25.650,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €
Subtotal Gastos	48.403,59 €	49.451,71 €
Adquisiciones de inmovilizado (expto BPH)	0,00 €	0,00 €
Adquisiciones de BPH	0,00 €	0,00 €
Cancelación de deuda no comercial	1.017,82 €	1.017,82 €
Subtotal Inversiones	1.017,82 €	1.017,82 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	49.421,41 €	50.469,53 €
INGRESOS		
Ventas y Prestacion de Servicio	0,00 €	0,00 €
Subvenciones del sector público	14.958,05 €	14.958,05 €
Rentas y otros ingresos del patrimonio	9.213,36 €	10.261,48 €
Ingresos excepcionales	0,00 €	0,00 €
Dotaciones de amortización	25.250,00 €	25.250,00 €
Ingresos Financieros	0,00 €	0,00 €
TOTAL INGRESOS	49.421,41 €	50.469,53 €
RESULTADO	0,00 €	0,00 €

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Servicios generales y actividades culturales
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	D1- Infraestructuras / D2- Pres. servicios / D4- Comunicación
Lugar desarrollo de la actividad	Comarca Campo de Daroca

Descripción detallada de la actividad realizada.

El Programa de servicios generales y actividades culturales contempla la realización de las siguientes actividades:

- Servicios Generales
- Murales explicativos historia de Daroca
- Jornadas y conferencias
- Promoción turística

A lo largo del año 2021 se han realizado varias actuaciones en el marco del programa, bien de forma directa o de forma colaborativa con otras instituciones.

Se ha colaborado en la realización de los murales explicativos de la historia de Daroca, en concreto del antiguo barrio de la Judería, donde se han realizado 5 murales que apoyan a los medios que se utilizan en las visitas guiadas, bien de forma personal o con medios tecnológicos (Qrs, internet, ...).

También se ha colaborado en la realización de las I Jornadas sobre Desarrollo Rural y Ordenación del Territorio, en colaboración con el Centro de Estudios Darocenses. Las primeras jornadas de Lectura Interpretativa, en los municipios de Villarreal de Huerva y Used, y la recreación en resina de 3 elementos singulares de la comarca, que en esta ocasión han sido las torres de Herrera de los Navarros, Mainar y la ventana del palacio de los Luna de Daroca.

También se ha aprobado un Taller de Empleo, denominado Fundación de Desarrollo del Campo de Daroca VII, en la especialidad de albañilería, en la que participan 10 alumnos, un profesor y un director, y que comenzó su actividad el día 1 de octubre de 2021, y tiene previsto su finalización el 30 de septiembre de 2022.

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	13	12.150,00	13.200
Personal con contrato de servicios	4	0	-	-
Personal voluntario y otros	1	1	75,00	100,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	250	55
Personas jurídicas	indet.	5
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



D) Recursos económicos empleados en la actividad.

SERVICIOS GENERALES

GASTOS	PREVISTOS	REALIZADO
Gastos por ayudas	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €	2.070,15 €
Gastos de personal	44.811,08 €	108.204,64 €
Otros gastos (Servicios ext.)	10.482,80 €	10.567,58 €
Otros gastos de la actividad	4.673,00 €	6.020,66 €
Tributos	73,00 €	73,00 €
Dotaciones de amortización	11.750,00 €	11.750,00 €
Gastos financieros	850,00 €	850,00 €
Subtotal Gastos	72.639,88 €	139.536,03 €
Adquisiciones de inmovilizado (expto BPH)	0,00 €	0,00 €
Adquisiciones de BPH	0,00 €	0,00 €
Cancelación de deuda no comercial	4.070,72 €	4.070,72 €
Subtotal Inversiones	4.070,72 €	4.070,72 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	76.710,60 €	143.606,75 €
INGRESOS		
Ventas y Prestacion de Servicios	0,00 €	0,00 €
Subvenciones del sector público	63.640,60 €	130.481,75 €
Rentas y otros ingresos del patrimonio	1.320,00 €	1.375,00 €
Ingresos excepcionales	0,00 €	0,00 €
Dotaciones de amortización	11.750,00 €	11.750,00 €
Ingresos Financieros	0,00 €	0,00 €
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	76.710,60 €	143.606,75 €
RESULTADO	0,00 €	0,00 €

Vº Bº La presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

	Conservación del Patrimonio	Apoyo a emprendedores	Servicios Generales y Actividades Culturales	Administración	Financieros	TOTAL
GASTOS						
Ayudas monetarias y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	2.070,15	0,00	0,00	2.070,15
Gastos de personal	2.250,00	15.200,76	108.204,64	380,23	0,00	126.035,63
Servicios exteriores	925,10	0,00	10.567,58	4.112,75	0,00	15.605,43
Otros gastos de la actividad	627,35	8.455,65	6.020,66	0,00	0,00	15.103,66
Tributos	313,00	145,30	73,00	115,95	0,00	647,25
Dotaciones de amortización	0,00	25.650,00	11.750,00	0,00	0,00	37.400,00
Gastos financieros	0,00	0,00	850,00	0,00	321,78	1.171,78
Subtotal Gastos	4.115,45	49.451,71	139.536,03	4.608,93	321,78	198.033,90
Adquisición de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisición B Patr. Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Canc. deuda no comercial	0,00	1.017,82	4.070,72	0,00	0,00	5.088,54
Subtotal Inversiones	0,00	1.017,82	4.070,72	0,00	0,00	5.088,54
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	4.115,45	50.469,53	143.606,75	4.608,93	321,78	203.122,44

Vº Bº La presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



	Conservación del Patrimonio	Apoyo a emprendedores	Servicios Generales y Actividades Culturales	Administración	Financieros	TOTAL
INGRESOS						
Prestaciones de Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones de explotación	4.115,45	14.958,05	130.481,75	1.885,12	321,78	151.762,15
Ingresos accesorios	0,00	10.261,48	1.375,00	0,00	0,00	11.636,48
Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dotaciones de amortización	0,00	25.250,00	11.750,00	2.723,81	0,00	39.723,81
Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	4.115,45	50.469,53	143.606,75	4.608,93	321,78	203.122,44

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Subvenciones del Sector Público	91.967,08	160.250,12
Ingresos accesorios a la explotación	0,00	12.759,17
Dotaciones de amortización	37.400,00	31.680,64
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	129.367,08	204.689,93

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad. En la siguiente tabla realizamos un análisis de la evolución de la deuda contraída / amortizada en el ejercicio. No se han asumido nuevas obligaciones financieras, salvo una línea de crédito con IBERCAJA a corto plazo. Sí se ha cancelado parte de la deuda con la entidad bancaria.

Tipo	Importe			Objeto o fin
	Saldo inicial	Aumentos/ Disminuciones	Saldo final	
Entid. de crédito l/p	8142,57	8.142,57	0,00	Adquisición de inmov.
Otros pasivos financieros	1.301,15	-130,47	1.170,68	Fianzas recibidas
Entid. de crédito c/p	77.609,44	-85.752,01	8.142,57	Gtos. explotación
Otras deudas c/p.	46.753,17	138.106,34	184.859,51	Subv. Pdtes de imputación
Acreed. Comerc. y otros	9.724,39	313,34	10.037,73	Servicios, personal y AAPP
Total	143.530,72	60.679,77	204.210,49	

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

En 2021 no se firmaron convenios de colaboración con otras entidades

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Se aprecia una desviación en ingresos y gastos de 63.622,00 euros respecto al Plan de Actuación de 2021 aprobado, derivado fundamentalmente de la probación del Taller de Empleo "Fundación Campo de Daroca VII" que conllevó la readaptación de la estructura financiera. No obstante, en la reunión del patronato ya se contempló que dicha variación pudiera ocurrir.

12.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a).- Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



Concepto	Saldo Inicial 2021	Entradas / Salidas	Saldo Final 2021
Dotación Fundacional	300.000,00	0,00	300.000,00

En cuanto al resto del patrimonio de la fundación, el artículo 29 de sus estatutos determina: “Los bienes, derechos y obligaciones que conforman el patrimonio, así como las rentas que produzcan, quedarán vinculados de una manera directa e inmediata al cumplimiento de los fines que la Fundación persigue”.

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



b) Destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	RESULT. CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	N-4	N-3	N-2	N-1	N	IMPORTE PENDIENTE
					%	Importe							
2017	17.950,07	0	141.456,87	159.407,90	70	111.584,86	215.543,93	215.543,93	0	0	0	0	0
2018	24.878,38	0	288.490,45	313.368,83	70	219.358,18	281.237,04		281.237,04	0	0	0	0
2019	3.427,36	0	317.882,82	321.310,18	70	224.917,13	355.195,12			354.804,04	0	0	0
2020	39.951,08	0	316.009,17	355.960,25	70	249.172,17	350.542,34				350.542,34	0	0
2021	5.181,85	0	199.508,08	204.689,93	70	143.282,95	231.336,40					231.336,40	0
TOTAL	91.388,74	0	1.263.347,39	1.354.737,09	70	948.315,29	1.433.854,83	215.543,93	281.237,04	354.804,04	350.542,34	231.336,40	0

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines		
Conceptos de gasto	Importe 2021	Importe 2020
Ayudas monetarias	0,00	0,00
Gastos de personal	117.733,14	250.124,46
Servicios exteriores	43.371,82	8.070,48
Tributos	4938,02	391,55
Provisiones	0,00	0,00
Otros	456,86	21494,13
Pérdidas por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia	0,00	0,00
Dotación a la amortización	32.901,43	35.606,77
Financieros	106,81	321,78
SUBTOTAL	199.508,08	316.009,17

B) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables				
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe 2021	Importe 2020
SUBTOTAL			0,00	0,00
TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			199.508,08	316.009,17

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



SEGUIMIENTO DE LAS INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL

Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	ADQUISICIÓN		FORMA DE FINANCIACIÓN			COMPUTADAS COMO CUMPLIMIENTO DE FINES		
			FECHA	VALOR	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO (N-1)	IMPORTE EN EL EJERCICIO (N)	IMPORTE PENDIENTE
2100001	A) III.	Parcela nº 26 del Polígono..	2006	79.148,92	39.495,22	39.653,70	0,00	39.495,22	0,00	39.653,70
2100002	A) III.	Suelo Edificio c/ mayor, 44	2004	106.273,27	0,00	106.273,27	0,00	0,00	0,00	106.273,27
2100003	A) III.	Solar Palacio de los Luna	2010	72.002,73	13.796,36	58.206,37	0,00	13.796,36	0,00	58.206,37
2110001	A) III.	Edificio c/ mayor, 44	2004	1.088.072,29	54.796,36	1.033.275,93	0,00	296.196,13	21.761,45	770.114,71
2110002	A) III.	Nave Industrial Parcela nº 26	2006	275.145,82	0,00	275.145,82	0,00	121.279,48	8.254,37	145.611,97
2121001	A) III.	Mod. III. Inst. eléctricas	2006	5.152,68	0,00	5.152,68	0,00	5.152,68	0,00	0,00
2123002	A) III.	Instalaciones eléctricas mód. I	2007	5.377,64	0,00	5.377,64	0,00	5.377,64	0,00	0,00
2124000	A) III.	Alarma edificio	2008	1.052,12	0,00	1.052,12	0,00	888,44	70,14	93,54
2130000	A) III.	Maquinaria	2018	4.160,00	0,00	4.160,00	0,00	832,00	416,00	2.912,00
2151002	A) III.	Baja Tensión Edificio	2007	55.709,58	1.208,37	54.501,21	0,00	55.709,58	0,00	0,00
2151003	A)III	Climatización	2020	987,78	987,78	0,00	0,00	49,39	98,77	839,62
2151004	A) III.	Fontanería Edificio	2007	13.003,91	421,26	12.582,65	0,00	8.452,55	650,20	3.901,57
2161004	A) III.	Equip. Audio-video	2019	414,58	414,58	0,00	0,00	414,58	0,00	0,00
2170006	A) III.	Automáticos Planta baja	2019	6.057,40	64,59	0,00	0,00	5.156,65	502,49	398,26
2170007	A) III.	Video Proyector	2019	749,04	749,04	0,00	0,00	149,80	74,90	524,34
2310001	A) III.	Papa Luna	2010	724.297,87	70.975,56	653.322,31	0,00	70.975,56	0,00	653.322,31
TOTALES				2.437.605,63	182.909,12	2.248.703,70	0,00	623.926,06	31.828,32	1.781.851,25

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	2021	2020
	IMPORTE	
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	199.508,08	316.009,17
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	31.828,32	34.533,17
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	231.336,40	350.542,34

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



12.3. Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
6220000	Servicios exteriores	Mnto. Instalac.	Directo	343,00
6220001	"	Manto. ascensor	Directo	1.015,28
6220004	"	Mto. Fotocopiad.	"	254,53
6221000	"	Reparaciones	"	928,00
6230004	"	Alarma	Proporcional	42,96
6230005	"	Auditoria	Proporcional	265,00
6250001	"	Seguro convenio	Directo	39,50
6250001	"	Seguro Edif. 44	Proporcional	109,74
6250002	"	Resp. civil	Directo	78,15
6250005	"	Seguro nave y pal	Proporcional	861,43
6280005	"	Suscripciones	Directo	316,00
6290002	"	Teléfono	Proporcional	38,70
6290004	"	Tfno. ascensor	Proporcional	75,49
6290006	"	Otro mat. Ofici.	Proporcional	9,97
6310001	Tributos	Tributos locales	"	47,70
6310002	"	Tasas	Directo	68,25
6400000	Sueldos	Sueldos	Proporcional	356,03
6400001	"	Desplazamientos	"	24,20
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....				4.873,93

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2002 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2017	6.355,95	31.881,58	4.271,43	0,00	4.271,43	27.610,15
2018	7.599,87	71.559,37	4.501,20	0,00	4.501,20	67.058,17
2019	7.721,24	74.262,04	10.769,77	0,00	10.769,77	63.492,27
2020	9.768,79	71.192,05	4.608,93	0,00	4.608,93	66.583,12
2021	9.895,38	40.937,98	4.873,93	0,00	4.873,93	36.064,05

13.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio 2021 la Fundación Campo de Daroca ha imputado subvenciones concedidas por el Instituto Aragonés de Fomento (que integra el patronato de la Fundación) por importe de sesenta y un mil seiscientos euros. Dicha cantidad se han imputado directamente como subvenciones de explotación obtenidas, en la cuenta de resultados.

En el curso del ejercicio los patronos de la Fundación no han percibido sueldo, anticipos ni remuneraciones de ninguna clase. Tampoco existen anticipos, créditos u obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los patronos.

La Fundación no tiene participaciones en ninguna sociedad mercantil.

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



14.- OTRA INFORMACIÓN

14.1 Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

No ha habido ningún cambio de gobierno desde el año anterior. El total de miembros no ha variado, nueve, cuatro patronos designados por el IAF, tres por la Comarca Campo de Daroca, uno por el Ayuntamiento de Daroca y uno por el Arzobispado de Zaragoza.

14.2 Información sobre las autorizaciones otorgadas por el Protectorado y las solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.

No se ha realizado ninguna solicitud extraordinaria al Protectorado en el ejercicio 2021.

14.3 Personal

El número medio de personas empleadas en el ejercicio ha sido de 13, una persona con contrato laboral fijo y doce temporales.

El número de miembros del Patronato es de nueve. No existen patronos contratados por la fundación.

14.4. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios de los auditores devengados por los servicios de auditoría de las CCAA correspondientes al ejercicio 2021 ascienden a 2.650 euros (mismo importe que en el ejercicio anterior).

14.5. Hechos posteriores

Con fecha 24 de febrero de 2022 se inició la invasión por parte del ejército de la Federación de Rusia de territorio de Ucrania, encontrándose activo el conflicto bélico a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. Este hecho posterior ha generado un aumento de la volatilidad en los mercados internacionales (tanto energéticos, como de las principales materias primas) y con el objeto de tratar de aislar y debilitar a la economía rusa, desde la comunidad internacional se han adoptado una serie de sanciones económicas. La Dirección de La Fundación ha realizado una evaluación preliminar del posible impacto de esta situación, teniendo en cuenta la mejor información disponible a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, y considera que éste no será significativo ya que la fundación, opera únicamente a nivel nacional y no está expuesta a estos mercados.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, no han acaecido hechos relevantes, adicionales a los descritos anteriormente, que afecten a las cuentas anuales de la Sociedad a dicha fecha.

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



Firmado electrónicamente por Pilar Molinero García, Directora Gerente. María Dolores Romero Izquierdo, Gerente Unidad De Servicios Jurídicos. El 31/05/2022.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSV1N0Z9ZH7B01001PFI.

Fundación de Desarrollo de la Comarca de Campo de Daroca

**Inventario
Ejercicio 2021**



El presente libro refleja el inventario de bienes, derechos y obligaciones de la Fundación de Desarrollo de la Comarca Campo de Daroca, en el ejercicio económico 2021, y se ha elaborado según lo establecido en la siguiente normativa:

- Artículo 25.1 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones
- Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se Aprueba el Plan de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.
- Artículo 27 del Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal.
- Art. 3.e) de la Orden de 16 de abril de 1996 del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, por el que se regula el funcionamiento del Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma.

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



BIENES Y DERECHOS								
CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	VALOR DE ADQUISICIÓN	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, PROVISIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS: Forma parte de la Dotación Fundacional o está vinculado al cumplimiento de fines fundacionales
INMOVILIZADO INTANGIBLE			0,00	8.714,47		8.714,47		Vinculado
206	Aplicaciones informáticas		0,00	8.714,47		8.714,47		vinculado
2060000	Aplicaciones informáticas	20-ene-05	0,00	385,40		385,40		
2060001	Contaplus profesional 2017	28-sep-10	0,00	623,43		623,43		
2060002	Contaplus profesional	30-dic-08	0,00	279,54		279,54		
2060003	Página web	01-ene-09	0,00	7.281,88		7.281,88		
2060004	Window 10 Home	03-may-17	0,00	144,22		144,22		
INMOVILIZADO MATERIAL			1.941.635,22	2.733.280,98		791.645,76		Vinculado
210	Terrenos y bienes naturales		257.424,92	257.424,92				
2100001	Parcela nº 26 Pol.SEPES Daroca	10-jun-05	79.148,92	79.148,92		Sin amortizar		
2100002	Valor suelo edificio c/ mayor, 44	30-nov-04	106.273,27	106.273,27		Sin amortizar		
2100003	Solar Palacio de los Luna	11-ene-10	72.002,73	72.002,73		Sin amortizar		
221	Construcciones		915.726,68	1.363.218,11		447.491,43		
2110001	Edificio c/ mayor, 44 de Daroca	30-nov-04	770.114,72	1.088.072,29		317.957,57	P/B en cesión de uso	
2110002	Nave parcela nº 26 pol. Ind.	25-feb-05	145.611,96	275.145,82	Varias mejoras	129.533,86	Arrendado 1 mód.	
212	Instalaciones técnicas		93,54	19.931,47		19.837,93		
2121001	Inst. eléctrica mód.3 nave	25-jul-06	0,00	5.152,68		5.152,68	Arrendado	
2121002	Inst. fontanería mód. 3 nave	31-ago-06	0,00	1.743,00		1.743,00	"	
2122001	Inst. fontanería mód. 2 nave	21-oct-06	0,00	1.079,25		1.079,25	"	
2122002	Inst. eléctrica mód. 2 nave	31-oct-06	0,00	4.465,03		4.465,03	"	
2123001	Inst. fontanería mód. 1 nave	08-abr-07	0,00	1.061,75		1.061,75	"	
2123002	Inst. eléctrica mód. 1 nave	22-nov-07	0,00	5.377,64		5.377,64		
2124000	Alarma edificio	30-abr-08	93,54	1.052,12		958,58		

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



213	Maquinaria		2.912,00	4.160,00		1.248,00	Vinculado
2130001	Maquinaria textil	dic-18	2.912,00	4.160,00		1.248,00	
215	Otras instalaciones		4.740,82	163.740,06		158.999,24	Vinculado
2151001	Ascensor	01-ene-08	0,00	27.029,23		27.029,23	
2151002	Baja Tensión Edificio	01-ene-08	0,00	55.709,58		55.709,58	
2151003	Climatización Edificio	01-ene-08	0,02	58.553,15		58.553,13	
2151003	Climatización Edificio	01-jul-20	839,62	987,78		148,16	
2151004	Fontanería Edificio	01-ene-08	3.901,17	13.003,91		9.102,74	
2151005	Prev. de Incendios Edificio	01-ene-08	0,01	8.456,41		8.456,40	
216	Mobiliario		1.577,54	167.445,08		165.867,54	Vinculado
2160001	Muebles de oficina	30-mar-05	0,00	1.925,60		1.925,60	"
2160002	Fax Térmico Brother	31-ene-06	0,00	96,21		96,21	"
2160003	Caballete a doble cara	04-jun-07	0,00	260,64		260,64	
2161001	Mobiliario General Edificio	varios	0,00	64.069,17		64.069,17	
2161002	Mobiliario Despacho gerencia	22-abr-09	0,02	6.640,23		6.640,21	
2161003	Cortinas	08-may-09	879,64	7.157,09		6.277,45	
2161005	Carpintería Edificio	01-ene-08	0,00	83.591,39		83.591,39	
2161006	Mobiliario despacho V	13-oct-09	356,78	1.924,50		1.567,72	
2161007	Mobiliario despacho IV	15-nov-09	341,10	1.780,25		1.439,15	
217	Equipos para procesos de información		954,16	30.085,88		29.131,72	Vinculado
2170001	Equip. para proce. la informac.	Varios	0,00	6.578,45		6.578,45	
2170002	Equip. para conexión a internet	Varios	31,55	2.684,85		2.653,30	
2170003	Fotocopiadora Ricoh	06-may-08	-0,01	6.398,56		6.398,57	
2170004	Proyector e impresora	06-may-08	0,00	1.379,00		1.379,00	
2170005	Equipos de audio/vídeo	Varios	0,02	6.238,58		6.238,56	
2170006	Iluminación	varios	398,26	6.057,40		5.659,14	
2370007	Video proyector W341	14/02/2019	524,34	749,04		224,70	

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



219	Otro inmovilizado		1.104,12	2.977,57		1.873,45		Vinculado
2190001	Cuadros edificio c/ mayor, 44	Varios	978,00	2.341,90		1.363,90		
2190002	Cámara fotográfica	04/05/2009	59,45	369,00		309,55		
2190003	Balconeras	15/07/2016	66,67	266,67		200,00		
231	Construcciones en curso		724.297,89	724.297,89				Vinculado
2310001	Palacio de los Luna	11-ene-10	724.297,89	724.297,89		Sin amortizar		

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO							
CUENTA	DESCRIPCIÓN	FECHA DE FORMALIZACIÓN	TIPO	VALOR NOMINAL	VALOR DE REMBOLSO	INTERESES SATISFECHOS	
Otros activos financieros				365,66	365,66		
260	Fianza ERZ	29-mar-08	Fianzas	365,66	365,66		

DEUDAS A LARGO PLAZO							
CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	TIPO DE PRÉSTAMO / GARANTÍA	VALOR NOMINAL	VALOR DE REMBOLSO	INTERESES SATISFECHOS	
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO				0,00	0,00	0,00	
170.3	Préstamo IBERCAJA	29-ene-15	"	0,00	0,00	0,00	
POR FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS				2.086,15	2.086,15	0,00	
180.1	Arrendamiento mód. 3 nave industrial	29-oct-12		801,15	801,15		
180.2	Fianza mod.2 nave	19-abr-21		785,00	785,00		
180.4	Fianza despacho I	01-mar-15		172,00	172,00		
180.5	Fianza despacho VI	01-may-16		178,00	178,00		
180.6	Fianza despacho V	01-dic-17		150,00	150,00		

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



DEUDAS A CORTO PLAZO						
CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	TIPO DE PRÉSTAMO / GARANTÍA	VALOR NOMINAL	VALOR DE REMBOLSO	INTERESES SATISFECHOS
III. Deudas a corto plazo				195.002,08	195.002,08	0,00
2. Deudas con entidades de crédito				8.142,57	8.142,57	0,00
520.2	Crédito c/p IBERCAJA	29/10/2019	Personal	0,00	0,00	0,00
520.3	Periodif. Préstamo l/p IBERCAJA		Personal	8.142,57	8.147,57	91,17
527.1	Intereses deuda IBERCAJA		"	0,00	0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros				186.859,51	186.859,51	0,00
194	Dotación pendiente de escrituración			2.000,00	2.000,00	0,00
522	Deudas transformables en subvenciones			184.859,51	184.859,51	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				10.037,73	10.037,73	
410	Acreedores por prestaciones de servicios			3.476,83	3.476,83	
465	Remuneraciones pendientes de pago			0,00	0,00	
475	Hac. Pública acreedor por IVA			0,00	0,00	
4751	Hac. Pública acreedor por IRPF			2.479,57	2.479,57	
476	Organismos de la Seguridad Social acreedores			4.081,33	4.081,33	

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



Ampliación de información de las deudas contraídas con Entidades de Crédito

A).- PRÉSTAMO IBERCAJA

Fecha de Constitución:27/ enero/ 2015
Tipo de Préstamo:..... Préstamo con garantía personal
Garantía: Personal
Entidad Acreedora: Ibercaja Banco, S.A.U.
Plazo:7 años
Vencimientos parciales de amortización:1 cuota anual
Tipo de Interés:..... Euribor + 2.50

La deuda se suscribió para atender gastos derivados de reformas del inmovilizado.

B).- CUENTA DE CRÉDITO IBERCAJA

Fecha de Constitución:29/ octubre/ 2019
Tipo de Préstamo:..... Cuenta de crédito
Garantía: Personal
Entidad Acreedora: Ibercaja Banco, S.A.U.
Plazo: 1 año
Vencimientos parciales de amortización:1 cuota anual
Tipo de Interés:..... Euribor + 0,44

La deuda se suscribió para atender gastos derivados de reformas del inmovilizado.

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Pilar Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo



HOJA DE APROBACIÓN DE CUENTAS

Las cuentas anuales que contiene el presente documento correspondientes al ejercicio económico 01/ 01/ 2021 - 31/ 12/ 2021 de la *Fundación de Desarrollo de la Comarca Campo de Daroca* fueron formuladas por la Presidenta el 31 de marzo de 2022, y han sido aprobadas y firmadas por los Patronos **asistentes** el día -----

Firma:	Firma:
Pilar Molinero García (Presidenta)	Álvaro Blasco Martín (Vicepresidente)
Firma:	Firma:
Maria Lina Hernando Peinado (Vocal)	Carmen Herrero Abián (Vocal)
Firma:	Firma:
José Manuel León Fidalgo (Vocal)	Concepción Ángeles Castillo Lázaro (Vocal)
Firma:	Firma:
Federico Alejandro Castillo Sabogal (Vocal)	Enrique Cartiel Montalvo (Vocal)
Firma:	
David Bono Mora (Vocal)	